



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL. (33)31342222 R.F.C. UGU250907MHS**

### ORDEN DE COMPRA

OCCUCI-2022-10023

NÚMERO

1 4 2022  
DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

3-284000	3 Secretaría Administrativa
<b>CODIGO DE URE</b>	<b>ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE</b>
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO.- LINDA VISTA C.P. 4782
<b>TELEFONO</b>	<b>DOMICILIO</b>

No. PROYECTO	261995
No. FONDO	1.1.1.1
PROGRAMA	*****
<b>CARGO PRESUPUESTAL</b>	

ANA CECILIA MORALES LARA  
**PROVEEDOR**

1
2
3
4

**DOMICILIO DEL PROVEEDOR**      **RFC**      **FAX Y/O CORREO ELECTRONICO**      **TEL. PROVEEDOR**

**LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS**

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
ANEXO	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA , PARA SURTIR EL ALMACEN DEL CUCIÉNEGA EL CUAL SE ANEXA UNA HOJA A LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA	1	\$186,829.36	\$186,829.36
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
<b>SUB-TOTAL</b>			<b>\$186,829.36</b>	
<b>IMPORTE LETRA: DOSCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS 06/100 M.N</b>			<b>IVA</b>	<b>\$29,892.70</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>\$216,722.06</b>

**CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES**

FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año):	LUGAR DE ENTREGA: AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA. OCOTLAN. JAL.	FIANZAS	A <input type="radio"/> ANTICIPO B <input type="radio"/> CUMPLIMIENTO
PAGO DE CONTADO <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	FECHA PAGO (DD/MM/AÑO):	PAGO EN PARCIALIDADES <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	PORCENTAJE DE ANTICIPO: <input style="width: 50px;" type="text"/>
NÚMERO DE PARCILIDADES: <input style="width: 50px;" type="text"/>			

**OBSERVACIONES**

\* FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).  
 \* EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXIBICION". \*TIPO DE MONEDA:  
 REQ A 12719

LIC. CASSANDRA JIMÉNEZ JARA  
ELABORO

MTRO. JOSE JUAN PONCE FUENTES  
AUTORIZO

MTRO. JOSE JUAN PONCE FUENTES  
V.O.B.O.

5
 FIRMA DEL PROVEEDOR  
 ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA

**ANEXO OCCUCI-2022-10023**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
1	30	PIEZA	LIMPIADOR MULTIUSOS CON 20 LTS	\$ 318.10	\$ 9,543.00
2	100	PIEZA	MICRO FIBRA	\$ 21.98	\$ 2,198.00
3	30	CAJA	PAPEL HIGIENICO ELITE JR	\$ 372.84	\$ 11,185.20
4	30	CAJA	PAPEL HIGIENICO ELITE JUMBO	\$ 372.84	\$ 11,185.20
5	30	CAJA	TOALLA EN ROLLO GCP BLANCA	\$ 398.28	\$ 11,948.40
6	30	CAJA	TOALLA INTERDOBLADA ELITE BCA	\$ 251.29	\$ 7,538.70
7	150	PIEZA	FUNDA PARA MOP CASTOR 60 CM	\$ 78.88	\$ 11,832.00
8	150	PIEZA	FUNDA PARA MOP CASTOR 90 CM	\$ 103.02	\$ 15,453.00
9	100	PIEZA	TRAPEADOR MEDIANO BETTY HILAZA	\$ 54.74	\$ 5,474.00
10	3	CAJA	VASO DART	\$ 399.14	\$ 1,197.42
11	200	KGM	BOLSA NEGRA 70*90	\$ 43.97	\$ 8,794.00
12	100	PIEZA	BOTELLA JEFFERSON 1 LT CON TAPA DE SEGURIDAD	\$ 8.19	\$ 819.00
13	100	PIEZA	PISTOLA ATOMIZADORA INDUSTRIAL	\$ 18.97	\$ 1,897.00
14	4	PIEZA	FRANELA ROJA, GRIS,BCA GRUESA 1/25	\$ 530.60	\$ 2,122.40
15	25	PIEZA	COLOR LIQUIDO	\$ 188.79	\$ 4,719.75
16	100	PIEZA	ESCOBA VENECIA, ROMA Y COLOR	\$ 67.24	\$ 6,724.00
17	2	CAJA	CUCHARA MANOLO CHICA	\$ 488.36	\$ 976.72
18	42	CAJA	PASTILLA WIESE	\$ 350.86	\$ 14,736.12
19	50	PIEZA	FUNDA PARA MOP CASTOR	\$ 63.79	\$ 3,189.50
20	10	PIEZA	JABON ROMA SACO	\$ 363.36	\$ 3,633.60
21	150	PIEZA	LIJA DE AGUA	\$ 14.22	\$ 2,133.00
22	200	KGM	BOLSA NEGRA 70+30*120	\$ 43.97	\$ 8,794.00
23	150	PAQ	TAPETE SANITARIO PARA MINGITORIO ANTISALPICADURAS	\$ 85.34	\$ 12,801.00
24	50	PIEZA	PLEDGE SACUDIDOR	\$ 71.12	\$ 3,556.00
25	30	PIEZA	BASE DE MOP CASTOR	\$ 139.66	\$ 4,189.80
26	30	PIEZA	SHAMPOO DE MANOS	\$ 332.76	\$ 9,982.80
27	100	PIEZA	GUANTES 3M ROJO SCOTH BRITE GRANDE	\$ 28.02	\$ 2,802.00
29	100	PIEZA	GUANTES 3M ROJO SCOTH BRITE MEDIANO	\$ 28.02	\$ 2,802.00
30	30	PIEZA	CUBETA DE PLASTICO CUPLASA	\$ 49.57	\$ 1,487.10
31	1	PIEZA	BOTE PARA BASURA TUCKER KARTELL	\$ 1,456.89	\$ 1,456.89
32	6	PIEZA	BOTE RECTANGULAR 45 LTS	\$ 276.29	\$ 1,657.74
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$ 186,829.34</b>
<b>I.V.A</b>					<b>\$ 29,892.69</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 216,722.03</b>



1. Eliminada(s) nueve palabra(s) y dos cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma(s) y cuatro palabra(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.